

DOCUMENTO INÉDITO SOBRE UN CANAL DE RIEGO ENTRE CALAHORRA Y RINCÓN DE SOTO, JUNTO A LA ERMITA DE LA VIRGEN DE CARRAVIESO

por

M^a del Carmen Yturriaga Fernández*

Resumen

Los litigios por el agua del río Ebro no son cosa de hoy. Ya en los tiempos del Marqués de la Ensenada, ilustre riojano, de cuyo nacimiento se cumplen ahora trescientos años, existían diferencias que provocaban continuos pleitos ante los Tribunales por peleas entre los pueblos de Corella, Cintruénigo y Alfaro, provocados por la escasez de agua para el riego de sus fincas.

El Conde de Gages encontró la solución, a través de una obra de ingeniería que, pasando por el término de Rincón de Soto, conseguiría solucionar el conflicto, por lo que a fin de lograrlo, solicitó la intercesión de Ensenada ante el Rey enviándole el Plano con la obra prevista.

Résumé

Plaider par de l'eau du fleuve Ebro c'est pas à présent. Au dix-huitième, le temps du Marquis de l'Ensenada, célèbre fonctionnaire né à La Rioja, il fait déjà 300 années, il y avait beaucoup des luttes parmi les villes de Corella, Cintruénigo et Alfaro, a cause de souffrir manque de l'eau pour l'irrigation des cultures.

Le Comte de Gages a trouvé une solution avec un Canal qui va traverser l'endroit du Rincon de Soto et qui portera de l'eau de l'Ebro, jusqu'à Alfaro.

El actual municipio de Rincón de Soto perteneció hasta fechas muy recientes a Calahorra, quizás como un viejo rincón del Soto actualmente llamado de Doria (y de ahí su nombre). De hecho debió ser un terreno preciado para esta ciudad y deseado por otros, pues el 20 de noviembre de 1642 se tuvo “*noticia que el Secretario Quincoces, vecino de la villa de Bilbao, trata de comprar el lugar de Rincón de Soto, jurisdicción de esta ciudad y porque la dicha venta están en su perjuicio y contra las órdenes de su Majestad... acordaron se salga de la defensa del dicho negocio... y se escriba al Secretario Quincoces que no prosiga en el dicho intento...*”¹

*. carmen.iturriaga@inspeccion.minhac.es

1. Gutiérrez Achútegui, P.; “Historia de la muy noble y leal ciudad de Calahorra” reeditada por los Amigos de la Historia de Calahorra. Logroño 1981, p. 182.

El 22 de mayo de 1670 se hace constar que “*el lugar de Rincón de Soto pretende eximirse de esta ciudad*” y no debió gustar la pretensión, pues mucho más tarde, el 3 de febrero de 1822, todavía se decidió “*que la ciudad aproveche todas las aguas y que declare no estar obligada a dar parte de ellos a Aldeanueva y Rincón de Soto por haberse separado espiritual y temporalmente*”², (es decir, una vez convertido en Municipio independiente y con su propia Parroquia).

Rincón celebró tradicionalmente sus Fiestas Patronales a finales de septiembre, en honor de su Patrón, San Miguel Arcángel, que preside, vencedor del demonio, el altar mayor de su Iglesia, sin embargo, dado que las fechas eran poco oportunas, tanto por el frío que ya comienza a hacer en esa época, como por el tipo de cultivos, se decidió cambiarlas a la primera semana de agosto, nombrando como patrona a la Virgen del Carrabieso, cuya imagen se recuperó de las ruinas de una antigua ermita que, según dicen los más viejos del lugar, estaba situada cerca del puente del Ebro, pero cuyo sitio exacto no se conocía por no constar en documentos oficiales.

Pues bien, he aquí que, visitando en el verano del año 2000 la magnífica exposición “*La Rioja, tierra abierta*”, me tropecé con un mapa en el que pude observar el punto exacto señalado con el nombre de “*Nuestra Señora del Carrabieso*”, justo al lado del Ebro, y de un dibujo ovalado en el que pone “*barca*”, tratándose sin duda de una de las viejas barcas que pasaban a los viajeros a la otra orilla del río, cuando no existía el actual puente, y que algunos todavía recuerdan.

El mapa se encontraba ubicado en dicha exposición, en la época del Marqués de la Ensenada, como una muestra más de la gran obra de D. Zenón de Somodevilla y Bengoechea, quien entre otras reformas del Catastro, pretendió el impuesto de Única Contribución, con el que se ponía fin a una serie de tributos arcaicos y se marcaba el origen del actual Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), que es tan importante hoy para los Ayuntamientos, y se hacía constar que el plano se custodiaba en el Archivo de Simancas.³

Pero, además, en el Archivo descubrí que el motivo del plano era otra historia diferente, que nada tiene que ver con la ermita, pero sí con Calahorra, Rincón y Alfaro y otros pueblos de alrededor y que paso a contar:

El mapa se llama “*Mapa de las Jurisdicciones de Zintruénigo, Corella y Alfaro, con los regadíos que se sacan del Río Alama y proyecto de una nueva acequia sobre el Río Ebro affin de aumentar el riego en los términos de Alfaro*”⁴. Está fechado en Pamplona el 25 de noviembre de 1750 y firmado por D. Jerónimo Marqueli.

2. Gutiérrez Achútegui, P.; op. cit., pp. 244-245.

3. En cuanto tuve ocasión, y así surgió en la primavera del año 2001 en que tuve que desplazarme a Valladolid por razones de trabajo, me acerqué al Archivo donde su Director, al que aprovecho la ocasión para agradecer expresamente su amabilidad, me dio toda suerte de facilidades para la obtención de una copia del plano, cosa que logré tras algunas vicisitudes que no vienen al caso, para poder regalarlo al Ayuntamiento de Rincón y que sirva de adorno a la futura Casa de la Cultura que se está construyendo.

4. Archivo de Simancas.

Junto con el plano, se conserva en el Archivo la carta que lo acompañaba, enviada por el Conde de Gages al Marqués de la Ensenada, de la misma fecha y que cuenta perfectamente la historia del siguiente modo:

Excmo. Sr.:

Muy señor mío: Si hubiera de pasar a Vuestra Excelencia exacta noticia de lo ocurrido entre las ciudades de Alfaro, Corella y villa de Cintruénigo, desde que recibí la orden de Su Majestad de veinte y cuatro de marzo del presente año para contener los excesos que se cometían en las usurpaciones de aguas en los días que prohibían reales ejecutorias y concordia, serviría por el impertinente dilatado volumen sólo de molestarlo y confundir un asunto en que me persuado se necesita mucha claridad por pender de ella la felicidad de las repúblicas, pues éstas, empeñadas más de tres siglos ha en continuos litigios e / fol. 1 v/ inmensos gastos por ansiar cada una a competencia más riego para mayor utilidad, siempre que se les ofrece recurrir a Su Majestad, exponen los hechos a proporción de sus deseos y preparan los lances con previsión a los recursos, como lo he observado en los que desde que di las órdenes más estrechas a la tranquilidad y buena armonía de estos pueblos me han presentado, y han sido tan repetidos de unas y otras partes que hacían difícil la pronta providencia. Y es la razón, y no podrán dejar de seguirla como norte, que como para las usurpaciones de aguas hay penas pecuniarias graves establecidas, así que una república logra de otra, ésta acecha con cuidado igual motivo para que incurra; y confundiendo un quebranto con otro, forman un litigio costosísimo, casi interminable, / fol. 2r/ como experimenta en los Tribunales de Castilla y Navarra, y se van agregando contravenciones irritando los ánimos expuestos a resultar las lamentables antiguas desgracias. Con deseo de cortar éstas a perpetuo y conociendo que todas nacen del poco caudal de agua que para regar los términos de las tres repúblicas presta el río Alama, me hice informar extrajudicialmente si habría medio proporcionado a saciar tanta sed. Sin duda percibida mi idea, la ciudad de Corella y villa de Cintruénigo, que parece proceden con sano intento, me presentaron memorial para que hiciese pasar ingenieros a demarcar el terreno que se riega con el río Alama, y si el Ebro se podría sangrar por sitio que prestase mayor beneficio, como todo lo participé a Vuestra Excelencia en trece de agosto; y con aprobación de Su Majestad se delinearon / fol. 2v/ unos y otros términos, se formó plano que remito a Vuestra Excelencia, y por él se se puede lograr en utilidad común conducir desde el Ebro por los de Alfaro agua abundante y permanente para regar la mitad de ellos sin necesitar la del río Alama, escollo de todos los reencuentros.

Con nuevo memorial de Corella y Cintruénigo, que paso a manos de Vuestra Excelencia para hacerlo presente a Su Majestad, se solicita, en

crédito del deseo que les asiste de pacificación, tomar a su cargo el coste de la presa que ha de servir a conducir el agua a los términos de Alfaro con la justa recompensa a este empeño de que les ceda para los suyos los proporcionados días en el río Alama que logra por el Ebro.

Me persuado que, si Su Majestad tuviese por arreglada esta instancia, conduciría a extinguir el motivo que suscita las cuestiones, pues la abundancia de /fol. 3r/ aguas que han de servir al riego de la mitad del terreno de Alfaro, les contendrá en apeteer las usurpaciones de Alama y, por consiguiente, cesarán los empeños tanto más ardientes cuanto sube la escasez, y hay para ella más interesados.

La proporción al logro, como la facilidad en conseguirlo, penetrará Vuestra Excelencia en vista del plano; y mientras Su Majestad se digna tomar providencia, podrán remitirse los recursos, que en este intermedio se hayan suscitado, a los Tribunales respectivos de Castilla y Navarra, arreglándose las partes a reales ejecutorias y concordias, y sujetándose a sus penas interesables, sin que por eso pierda el cuidado se observe tranquilidad en los ánimos. Los de este Consejo, con quienes para mayor seguridad he comunicado todo el expediente, se hallan instruidos hasta de /fol. 3v/ esta representación, que con su acuerdo hago a Vuestra Excelencia, quedando siempre para servirles con la obligación que debo.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años. Pamplona, noviembre, 25, de 1750.

Excmo. Señor. Besa las manos de Vuestra Excelencia su más seguro servidor, el Conde de Gages (Rubricado).

Excmo. Señor Marqués de la Ensenada.

No fue fácil el empeño: “En el mes de febrero de 1752, por espacio de varias sesiones se estuvo tratando ampliamente de lo solicitado por los pueblos de Corella, Cintruénigo y otros de esa zona de Navarra, para hacer una acequia o canal tomando el agua del río Ebro, proyecto que no se llevó a la práctica por la negativa de esta ciudad, alegando que la presa de la Ribera se quedaría sin agua especialmente en los veranos”⁵. Al fin, el 23 de mayo de 1758 se hace constar que “La ciudad de Alfaro pretendió hacer una presa en Rivarroyas para tomar agua del Ebro para regar su jurisdicción, abonando el importe de las tierras ocupadas por la acequia y poner los puentes necesarios para el servicio de las heredades. La ciudad de Calahorra aceptó la proposición”⁶.

Por lo tanto, parece ser que el mapa es el antecedente de la construcción de lo que en Rincón de Soto se conoce como “el río Alfaro” que no es tal río, sino la acequia que, al fin se pudo construir para saciar “tanta sed” como decía el Conde de Gages, además

5. Gutiérrez Achútegui, P.; op. cit., pp. 224.

6. Gutiérrez Achútegui, P.; op. cit., pp. 225.

de ser el único documento histórico, al menos que yo conozca, donde aparece señalada la Ermita de la Virgen Patrona de Rincón.

Siempre el agua ha sido objeto de litigio, cada vez nos damos más cuenta de la necesidad de conservarla y administrarla con cuidado, aunque en la Rivera del Ebro dispongamos abundantemente de ella.

En mi opinión, esta historia muestra cómo con las relaciones de buena vecindad y armonía todos podemos disfrutar de un bien tan preciado para obtener los magníficos productos de nuestra tierra; ¡ojalá! la sepamos conservar sin contaminar y sin destruir ese extraordinario legado.

Desapareció la Ermita, y con ella una parte del paisaje y de las tradiciones, como las meriendas a la orilla del Ebro, en las que todo el mundo compartía comida, canciones y alegría (quizás como residuo de las antiguas romerías). La vida moderna y el indudable desarrollo económico aportan muchas ventajas, pero también convierten a los pueblos en “pequeñas metrópolis” donde la incomunicación y la destrucción de la naturaleza convierte a los seres humanos en “robots” productores y consumidores y por eso la pregunta es: ¿Deberíamos reconstruir la Ermita? No lo sé, sería bonito, pero la historia no vuelve atrás, debemos conocerla pero la escribimos nueva cada día.



Figura 1.- Mapa de Cintruénigo, Corella y Alfaro, con el proyecto de nueva acequia.



Figura 2.- Comienzo de la acequia, tomando el agua del Ebro.



Figura 3.- Presa de Machín o de Rincón con las instalaciones de la Central Eléctrica de Azagra.